



**Ahorro Corporación  
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**  
Grupo Ahorro Corporación

P.º de la Castellana. 89 - 8.º  
28046 Madrid  
Tel.: 915869300\*  
Fax Admón.: 915973203 - 915973107  
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:  
915973329 - 915973430  
www.ahorrocorporacion.com

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Pº de la Castellana, 19**  
**28046 - MADRID**



Madrid, 17 de agosto de 2006

Muy Sres. nuestros:

Adjunto tenemos el agrado de remitirles copia de la certificación del acuerdo de la "REUNION DEL CONSEJO" de esta Sociedad Gestora, del día 16 de febrero de 2006, por el que se nombra, en aplicación del artículo 32 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, auditores de cuentas, a MAZARS AUDITORES, S.L., para AHORRO CORPORACION FONDEPOSITO, F.I.

Asimismo, les enviamos copia de la certificación de los auditores, en la que se refleja la aceptación del nombramiento con las firmas legitimadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

**Germán Berzal Sanz**  
DIRECTOR DPTO. ADMON Y CONTROL

MAG/MA

Madrid, a 7 de junio de 2006

MAZARS AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S1189

**AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.,**

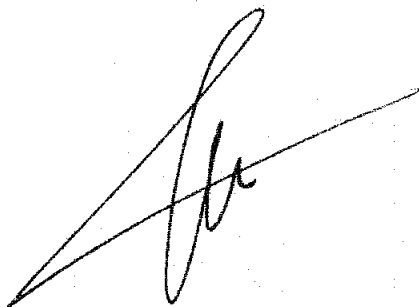
Distinguidos Señores,

Por la presente, en mi calidad de Apoderado de la Compañía MAZARS AUDITORES, S.L., cargo por el que fui nombrado en escritura otorgada en fecha 4 de febrero de 2.004 ante el Notario de Barcelona D. Antonio Rosselló Mestre, número de protocolo 535/04 inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 35.447, folio 136, hoja B-180.111, inscripción 25, ACEPTO el cargo de Auditor, para los ejercicios 2006 a 2014, por el que ha sido nombrada la mencionada Compañía mediante acuerdo de la Reunión del Consejo de su entidad de fecha 16 de febrero de 2006 para la siguiente Institución:

- AHORRO CORPORACIÓN FONDEPÓSITO, F.I.,

Declaro asimismo que la Sociedad que represento no se halla incurso en causa de incompatibilidad legal alguna y en especial en las previstas en la Ley de Auditoría 19/1988 de 12 de julio.

Agradeciendo la confianza depositada en nuestra firma, reciban un cordial saludo.



Fdo: ENRIQUE SANCHEZ RODRIGUEZ  
Socio  
DNI nº 35.046.713-A  
Avda. Diagonal, 609 - 10ª planta  
Barcelona

Firma la presente declaración D. Enrique Sánchez Rodríguez, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, y DNI nº 35.046.713-A, con domicilio profesional en Madrid, C/ Claudio Coello, 124 - 2ª planta.



**Ahorro Corporación**  
**Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**  
Grupo Ahorro Corporación

Pº de la Castellana, 89 - 8º  
28046 Madrid  
Tel.: 915869300\*  
Fax Admón.: 915973203 - 915973107  
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:  
915973329 - 915973430  
www.ahorrocorporacion.com

Doña Mª ISABEL VILA ABELLAN-GARCIA con D.N.I. nº 698.664, como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima denominada AHORRO CORPORACION GESTION, S.G.I.I.C., S.A. cargo inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-820, inscripción 2ª.

#### CERTIFICO

Que en el Libro de Actas del Consejo, se halla extendida, y firmada por el Secretario del Consejo, Doña Mª Isabel Vila Abellán-García, con Vº Bº del Presidente del Consejo Don Francisco Javier Zoido Martínez, la correspondiente a la REUNION DEL CONSEJO del día 16 de Febrero de 2006, en la que consta lo siguiente:

- 1º.- Que fue convocada por escrito por orden del Presidente.
- 2º.- Que fue celebrada en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, Paseo de la Castellana nº 89, con fecha 16 de Febrero de 2006.
- 3º.- Que el acta fue redactada, leída y aprobada, por unanimidad de los asistentes, al finalizar la sesión.
- 4º.- Asisten a la reunión, presentes los siguientes D. Francisco Javier Zoido Martínez, D. Vicente Penadés Torró, D. Albert Renté Pujol, D. José Manuel Bodión Díaz, D. José Cuenca García, CORPORACION CAIXA GALICIA, S.A (representada por D. Ignacio Navas Díaz), D. Jesús Martín Cuenca, D. Fernando Faces García, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA (representada por D. José Manuel de Vega González), D. Pau Dols Bover, CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA (representada por D. Jesús Pérez Bobadilla), Dña. Mª Victoria Vázquez Sacristán, CAJA DE AHORROS INSULAR DE CANARIAS (representada por D. Constantino Toribio García), D. Manuel López Robles, D. Francisco Javier Saiz Alonso, CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA (representada por D. Rafael Aguelo Arguís), la CAJA DE AHORROS Y CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS (representada por D. Luis Bausela Collantes), CAJA DE AHORROS DE SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ (representada por D. Juan Salido Freyre), y el Secretario-No Consejero, Dña. Mª Isabel Vila Abellán-García.

Disculpó su asistencia a la reunión el Sr. Consejero: D. David Cova Alonso



**Ahorro Corporación  
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**  
Grupo Ahorro Corporación

P.º de la Castellana, 89 · 8.º  
28046 Madrid  
Tel.: 915869300\*  
Fax Admón.: 915973203 · 915973107  
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:  
915973329 · 915973430  
www.ahorrocorporacion.com

5º.- Que se adoptaron, previa deliberación, y por unanimidad, los siguientes acuerdos de puntos incluidos en el Orden del Día, previamente aceptado por todos los asistentes:

-Con relación AHORRO CORPORACIÓN FONDEPÓSITO, F.I. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y 62 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se designa Auditor de Cuentas, con relación a los ejercicios 2006 a 2014, ambos inclusive, reservándose la facultad de rescindir el contrato a instancia de cualquiera de las partes a los tres años de su vigencia, a la razón social MAZARS Auditores, S.L. domiciliada en Barcelona, Avda. Diagonal nº 609 10º planta, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 30734, folio 212, hoja B-180111, inscripción 1ª, con C.I.F. nº B-61622262, inscrita con el número S-1189, Sección de Sociedades del Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Ministerio de Economía y Hacienda. Consta la aceptación de la Entidad designada que manifiesta no hallarse incurso en incompatibilidad alguna de las contempladas en la legislación vigente.

-La elevación a público de estos acuerdos será realizada, con carácter indistinto, por Don Francisco Javier Zoido Martínez o Dña. Mª Isabel Vila Abellán-García, a quienes se faculta para que puedan otorgar subsanaciones, conforme a la calificación del Registrador; así como para solicitar, en su caso, la inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de presentación, de conformidad con el art. 54 del Reglamento del Registro Mercantil."

Y para que conste, expido la presente con Visto Bueno del Presidente Don Francisco Javier Zoido Martínez en Madrid, a dieciséis de Febrero de dos mil seis.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Francisco Javier Zoido Martínez

EL SECRETARIO

Fdo. Mª Isabel Vila Abellán-García